

X Jornadas de Residentes de la semFYC

¡¡¡Y ya van diez!!! Este año han tenido lugar las X Jornadas de Residentes de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC). Se han celebrado del 4 al 6 de mayo en la ciudad de Alicante.

Entre las múltiples actividades que se organizan desde la semFYC, las Jornadas de Residentes siguen teniendo un distintivo especial, algo que las caracteriza y hace que cada año se reúnan residentes de toda España para compartir experiencias, conocimientos, dudas, preocupaciones...

Lo que hace que estas jornadas sean especiales es, sin duda, su carácter humano. He tenido la oportunidad de formar parte del comité organizador. Desde el otro lado hace que adquieras un punto de vista diferente. Incluso asistir a las jornadas es diferente; no es un congreso más, son unos días que llevas esperando desde hace casi más de un año, ¡sí! un año es más o menos el tiempo que lleva organizar un evento de estas características, hay que nombrar los comités organizador y científico, elegir un programa que sea el más completo y a la vez atractivo, contactar con los ponentes... Y lo más complicado, evaluar los resúmenes de los trabajos enviados.

En esta X edición, desde la organización estamos muy orgullosos porque hemos batido una vez más el récord de asistencia; este año hemos rozado los 400 inscritos. Y el índice de participación puede calificarse de muy satisfactorio. El trabajo realizado y todas las horas invertidas en él han merecido la pena.

Las Jornadas de Residentes son especiales por eso mismo, porque son organizadas por residentes para residentes. Además, en los últimos años se está dando un paso hacia el futuro tanto cualitativo como cuantitativo. En un principio sólo podían asistir los residentes del último año de formación, y desde hace pocos años ya lo pueden hacer residentes pertenecientes a cualquier año. Antes, sólo se celebraban en una sede única, y ahora es itinerante. Son pequeños detalles que hacen que cada año este evento cobre más importancia y más calidad, llegándose a convertir, ¿por qué no? en el Congreso de Residentes de la semFYC. Lo que pretendemos con las jornadas es que los residentes se sientan parte de ellas; para ello, en primer lugar, lo que las hace distintas es la modalidad de participación mediante becas: los residentes que envíen una comunicación, bien para exponerla de forma oral o para exponerla en un póster, sobre un caso clínico, un trabajo de investigación o una experiencia en atención primaria pueden llegar a conseguir una beca de inscripción y alojamiento, si su trabajo es elegido por el comité científico. En esta edición, los re-

súmenes enviados han tenido un alto nivel. Fueron un total de 336, de los que 105 fueron becados.

Este año, el programa científico abarcaba temas muy versátiles, tanto en las mesas de debate como en los cursos de actualización y los talleres de habilidades prácticas, todos ellos englobados en las líneas generales del nuevo programa de la especialidad. Por ejemplo, las actividades preventivas, las actividades comunitarias, las urgencias, las actividades centradas en el individuo y su familia. Y también la formación y la docencia, porque no debemos olvidar que los residentes somos médicos en formación con muchas ganas de aprender.

Y qué mejor marco para reunirnos y debatir nuestras inquietudes y preocupaciones que estas jornadas nacionales a las que asisten médicos residentes de todas partes de España. Por ello también celebramos nuestra asamblea, donde se debaten aspectos muy importantes y donde se ven las diferencias entre las distintas comunidades autónomas y, dentro de ellas, entre las distintas unidades docentes. También asistieron y participaron los vocales de residentes en la Comisión Nacional de la Especialidad de medicina familiar y comunitaria.

Estatuto del residente

Este año, el tema estrella de la asamblea fue el famoso borrador del Real Decreto que regula la relación laboral de los médicos internos residentes, el «Estatuto del residente», donde se dejó claro que los médicos de familia que estamos en formación rechazamos este documento elaborado hasta esa fecha, dado que después de analizarlo encontramos contradicciones en su elaboración y resaltamos que en ningún momento se ha contactado con la opinión de los residentes. Además, es imposible que podamos asistir a las mesas de negociación donde se está tramitando dicho documento porque sólo pueden formar parte de ellas los miembros de los sindicatos y de la Administración.

Una vez leído el documento se llega a la conclusión de que varios artículos son contradictorios, no están bien explicados y tienen múltiples excepciones.

En cuanto a la docencia y la formación, cabe destacar que en este documento no se hace referencia a la aplicabilidad de los programas de formación, así como a la evaluación y acreditación de los tutores y unidades docentes. Tampoco queda reflejada la tutorización y docencia en la atención continuada, la firma de altas... No hay nada sobre cómo promover la investigación.

La explicación que en esos momentos ofrecía el Ministerio de Sanidad es que, mediante otro Real Decreto complementario, se regularían dichos aspectos formativos y que sería cometido de cada Comunidad Autónoma llevarlos a cabo, con lo cual se podía transformar en 17 documentos diferentes.

Como conclusión, los residentes entendemos que el Real Decreto debería transformarse en una oportunidad real que regule nuestra actividad tanto asistencial como formativa. Que debería hacerse bien desde el principio, que no se marquen pautas generales para luego mejorarlas. Y que el período de residencia pueda hacer que compaginemos nuestra vida laboral y familiar.

Si al final no se alcanzan estos objetivos, nos sentiremos defraudados; esperamos que se puedan corregir los puntos contradictorios, sus lagunas y que se permita una mayor participación a los médicos residentes de familia en su debate y tramitación final.

Grupo de trabajo Vasco de Gamma

En la asamblea también se dio a conocer el nuevo grupo de trabajo Vasco de Gamma, de reciente creación en el congreso WONCA del pasado septiembre en Kos, Grecia. La semFYC va a formar parte de dicho grupo y cooperará y participará en 3 líneas de trabajo: en la estructura y creación del grupo, una segunda línea encargada de participar en proyectos de investigación de ámbito internacional, y una tercera encargada de realizar un programa de intercambio de residentes y médicos que hayan terminado la residencia en los últimos 5 años.

Pretende ser un proyecto de cooperación internacional muy ambicioso y se está trabajando con gran esfuerzo para poder tener pronto propuestas de trabajo bien definidas. Podrán participar médicos de familia en formación y los que se encuentren en el período de 1 a 5 años después de terminar la residencia.

Sección jóvenes médicos de familia

Por último, también un punto de debate en las X Jornadas de Alicante fue la creación de la sección de jóvenes médi-

cos de familia dentro de semFYC. Desde la vocalía de residentes se ha detectado que sería necesaria la creación de una nueva sección que se ocupara de las inquietudes y necesidades de un colectivo de médicos que se encuentran con el mundo laboral después de terminar su período formativo. Incluiría a todos los médicos de familia que hayan finalizado su período de formación MIR en la especialidad de medicina familiar y comunitaria en los últimos 5 años. También se crea por la necesidad de dar continuidad a muchos proyectos de la vocalía de residentes que, por lo limitado del período MIR, no pueden describirse con una perspectiva de futuro.

Las líneas de actuación de esta sección son un reflejo de las líneas estratégicas de la semFYC como son el ámbito científico, el ámbito formativo o la comunicación.

Se pretende que con la creación de esta nueva sección haya una amplia red de comunicación, información y participación por parte de este colectivo.

Que los nuevos jóvenes médicos de familia puedan recurrir a un canal de información desde donde se encuentren realizando su primer empleo, ya sea en un servicio de urgencias hospitalarias, puntos de atención continuada o consultas de atención primaria de centros de salud urbanos o rurales.

Esperamos que pronto podamos dar soluciones a estas cuestiones.

Además de toda la actividad que tiene su punto central en las Jornadas de Residentes, dentro de la vocalía de residentes se trabaja en muchos otros proyectos, como el rincón del residente dentro de la web de la semFYC (<http://www.semfy.com>), la coordinación entre las distintas vocalías de residentes de las sociedades federadas, y se mantiene una intensa relación con los residentes vocales de la Comisión Nacional de la Especialidad.

Os animamos a participar y que os aprovechéis de todas las actividades y proyectos que la semFYC tiene.

Fernando García Martín

Comité Organizador X Jornadas de Residentes de la semFYC. Ex Vocal Residentes de la semFYC.